

SOCIEDAD AGROPECUARIA ERTEGO S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el mes de julio del 1989, con el objeto de realizar labores agropecuarias como: siembra, venta, distribución y exportación de todo tipo de productos agrícolas y pecuarios.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

• **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) (Ver adicionalmente Nota 18), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

b. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 4).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más trescientos sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de provisión por deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de administración en el estado de resultados integral.

d. Propiedades y equipos

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios y terrenos que son llevados a su costo atribuido. Las partidas de propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos. (Véase nota 10).

e. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

f. Activos biológicos

Los activos biológicos (ganado, y semovientes) en la empresa se registran a su valor razonable.

Los activos biológicos (animales vivos) se registran al Valor Razonable menos los costos estimados de venta. El Valor Razonable comprende el precio de venta en el mercado menos los costos de transporte y/o disposición hasta el lugar de comercialización.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Sociedad Agropecuaria Ertego S.A clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

h. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2015 y 2014 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 23 y 24).

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Sociedad Agropecuaria Ertego S.A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de leche.
- Venta de productos agrícolas.
- Venta de semovientes.

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. (Ver Nota 13, 15 y 24 de reformas tributarias)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Las utilidades distribuidas a los trabajadores no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social

k. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, establecer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- Riesgos de Crédito.- El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.
- Riesgos de liquidez.- La Compañía maneja los riesgos de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- Riesgos de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.
- Riesgos de mercado.- El negocio de la comercialización de leche y semovientes se ve afectado principalmente por una fuerte competencia, ya que existe gran variedad de haciendas que ofertan los semovientes y comercializan productos agrícolas y de igual forma existen empresas industriales dedicadas exclusivamente a la producción y comercialización de leche; las cuales ofrecen los productos a bajos costos. Uno de los factores que afecta a la producción de leche y los semovientes es la fiebre Aftosa, por lo cual la constancia de cuidar el ganado es primordial con las vacunas correspondientes, además hay que tomar en cuenta el tipo de alimentación que se les da.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- El consumidor ecuatoriano aprecia la diferencia entre la leche pasteurizada y la ultra-pasteurizada (UHT), y prefiere pagar un mayor precio por litro de leche, para asegurarse de su completa inocuidad. Ante esto la compañía periódicamente revisa los precios con la finalidad de establecer precios que sean competitivos, manteniendo la fidelidad de sus clientes y prepara planes de vacunación para mantener a sus semovientes en óptimas condiciones.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Cuenta		
Caja Chica	1.000	-
Bancos Locales	45.754	81.599
	46.754	81.599

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Corriente		
0 - 30	8.316	23.745
31 - 60	-	52
61 - 90	-	2.446
181-365	50	1.836
365 en adelante (1)	4.101	3.068
	12.467	31.147

- (1) Valores que la compañía mantiene pendientes de cobro desde el año 2012 al Sr. Segundo Cruz por US\$ 1.042, Aguas Changoluisa Jorge Anibal por US\$ 600 y Ugsha Toaquiza Andrés por US\$ 1.348, adicional a ello se determina del año 2014 un saldo pendiente de cobro al Sr. Tigasi Toaquiza Francisco US\$ 1.112 respectivamente de los cuales no se ha definido su cobro., y que de acuerdo a criterios de la administración no se van a generar pérdidas adicionales a las cubiertas por la provisión al 31 de diciembre del 2015 de US\$ 2.990.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Fertilizantes	4.650	2.521
Fungicidas	203	1.077
Balanceados y Medicinas	3.192	1.774
Herramientas	249	813
Riego	-	109
Varios	1.666	1.139
Total	<u>9.960</u>	<u>7.433</u>

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	735	3
Retenciones en fuente	700	-
Impuesto a la renta	10.089	34.798
	<u>11.524</u>	<u>34.801</u>

NOTA 8 - IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 3.839 y US\$ 1.179 respectivamente, y su detalle es el siguiente:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>		
Relativos a Instalaciones	(3.839)	(1.179)
Total Pasivo por Impuesto Diferido	<u>(3.839)</u>	<u>(1.179)</u>

NOTA 8 - IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

- b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante el año 2015 y 2014:

<u>Movimiento en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Pasivos por Impuesto diferido Inicial	(1.779)	(2.042)
(Incremento) Disminución durante el 2015 y 2014	(2.060)	263
Total Pasivos por Impuestos Diferidos a diciembre 2015	<u>(3.839)</u>	<u>(1.779)</u>

NOTA 9 - ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		
<u>Compañías relacionadas:</u>		
Agiroses Cía. Ltda.	6.888	-
	<u>6.888</u>	<u>-</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
<u>Compañías Relacionadas</u>		
Agirose Cía. Ltda. Préstamos (1)	64.522	135.195
Terán Liliana (2)	30.000	40.000
	<u>94.522</u>	<u>175.195</u>

- (1) Representan préstamos recibidos para financiamiento de capital de trabajo, de los cuales no se han definido condiciones.
- (2) Deuda que mantiene la compañía con la Sra. Terán Liliana desde años anteriores a una tasa de interés anual del 12% y de la cual no se ha definido fecha de pago.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

NOTA 9 - ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación)

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2014 y 2015:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero del</u> <u>2014</u>		<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2014</u>			<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2015</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u>
	<u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>Años</u>
Terrenos	717.716	-	717.716	-	-	717.716	-
Edificios e (instalaciones)	58.915	-	58.915	-	-	58.915	40
Maquinaria y Equipo	276.165	-	276.165	14.525	-	290.690	5-12
Muebles y enseres	26.278	-	26.278	-	-	26.278	10
Equipo de oficina	333	-	333	-	-	333	10
Equipos de computación	2.405	2.389	4.794	-	(165)	4.629	4
Instalaciones	81.415	-	81.415	-	-	81.415	10
Casa Hacienda 2	241.042	-	241.042	-	-	241.042	40
Otros (Bosque Protector)	33.563	-	33.563	-	-	33.563	
	1.437.832	2.389	1.440.221	14.525	(165)	1.454.581	
Menos: Depreciación acumulada	(223.973)	(41.643)	(265.616)	(36.589)	-	(302.205)	
Total	1.213.859	(39.254)	1.174.605	(22.064)	(165)	1.152.376	

NOTA 11 - ACTIVOS BIOLOGICOS

A continuación se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2014 y 2015:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2014</u>	<u>Ajuste a su</u> <u>valor</u> <u>razonable</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2014</u>	<u>Ajuste a su</u> <u>valor</u> <u>razonable</u>	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Ganado Bravo (1)	88.540	5.586	(15.466)	78.660	(8.977)	(14.630)	3.990	59.043
Ganado Lechero (1)	48.878	3.563	(7.724)	44.717	(256)	(2.660)	17.480	59.281
Cultivos agrícolas (Papas)	51.830	(5.326)	-	46.504	(35.233)	-	-	11.271
Valor neto	189.248	3.823	(23.190)	169.881	(44.466)	(17.290)	21.470	129.595

NOTA 11 - ACTIVOS BIOLÓGICOS
(Continuación)

(1) El Ganado bravo y lechero al 31 de diciembre del 2015 y 2014 está conformado por:

<u>Clase</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>Unidades</u>	<u>Unidades</u>
Vacas	134	168
Terneros	52	40
Novillos	35	19
Vaonas	38	36
Buey	1	-
Total	260	263

NOTA 12 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el valor de US\$ 138.575 representa un inmueble ubicado en la Parroquia de Tumbaco, del Cantón Quito, Provincia del Pichincha; adquirido por la compañía, inmueble que de acuerdo a la administración se espera sea comercializado durante el año 2016.

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2015:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>Enero del</u> <u>2015</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>
<u>Corrientes</u>				
Estimación por Deterioro de Cuentas por Cobrar	2.990	-	-	2.990
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	40.887	158.813	(179.164)	20.536
<u>Largo Plazo</u>				
Beneficios definidos por Jubilación Patronal	-	12.827	-	12.827
Beneficios definidos por Desahucio	-	3.704	-	3.704
	<u>-</u>	<u>16.531</u>	<u>-</u>	<u>16.531</u>

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes y préstamos al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa de conmutación actuarial del año 2015 y 2014 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	12.827
Total según estudio actuarial	<u>12.827</u>

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. SOCIEDAD AGROPECUARIA ERTEGO S.A. en cumplimiento con dicha normativa, procedió con el registro del desahucio con cargo a los resultados del ejercicio 2015, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de SOCIEDAD AGROPECUARIA ERTEGO S.A., con su propia estadística.

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2015, se encuentra representado por 50.862 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
Terán Arellano Colombia	25.431	50,00%
Terán Terán Julio Enrique	3.633	7,143%
Terán Terán Julio Ernesto	3.633	7,143%
Terán Terán Liliana Del Pilar	3.633	7,143%
Terán Terán Maria Colombia	3.633	7,143%

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>
Terán Terán Mónica Yolanda	3.633	7,143%
Terán Terán Renato Arturo	3.633	7,143%
Terán Terán Rita Corina	3.633	7,143%
Total	50.862	100,00%

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 se resuelve: Expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas. Reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

ARTICULO PRIMERO.- DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVA DE CAPITAL, RESERVA POR DONACIONES Y RESERVA POR VALUACIÓN O SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES.- Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2015 de US\$ 911.190 y un saldo acreedor de la cuenta de Reserva de Capital por US\$ 218.249.

NOTA 19- DIVIDENDOS PAGADOS

La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de julio del 2015 aprobó por unanimidad el reparto de dividendos correspondientes a la utilidad del año 2014 por un valor de US\$ 35.000 valores que fueron cancelados mediante las correspondientes transferencias bancarias durante el periodo 2015.

NOTA 20- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Leche	170.480	190.963
Semovientes	23.900	37.428
Productos Agrícolas	523.814	584.930
	<u>718.194</u>	<u>813.321</u>

NOTA 21 - COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS

El Costo de Ventas por el año 2015 y 2014 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

NOTA 21 - COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS
(Continuación)

	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Mano de Obra	163.615	150.371
Compra productos	5.751	10.155
Costos Indirectos	392.309	355.507
Total	<u>561.675</u>	<u>516.033</u>

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2015 y 2014 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Cuenta</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Honorarios	32.804	26.739
Impuestos y contribuciones	12.075	24.279
Servicios Básicos	6.082	7.797
Seguros	7.064	6.379
Otros	4.384	4.410
Equipo de Computación	165	28
Gastos de gestión	4.475	-
Total	<u>67.049</u>	<u>69.632</u>

NOTA 23 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación se presenta, la Conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	109.667	109.667	230.602	230.602
Mas - Gastos no deducibles (2)	-	39.347	-	39.952
Menos - Otras renta exentas (Valor razonable de activos biológicos)	(12.236)	(12.236)	-	(14.238)
Menos- Deducciones por leyes especiales(1)	-	(8.873)	-	(8.553)
Base para participación a trabajadores	<u>97.431</u>		<u>230.602</u>	-
15% en participación	<u>14.615</u>	<u>(14.615)</u>	<u>34.590</u>	<u>(34.590)</u>
Base para impuesto a la renta		<u>113.490</u>		<u>213.173</u>
22% impuesto a la renta		<u>24.968</u>		<u>46.898</u>

NOTA 23 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

- (1) Corresponde a la deducción especial por impuesto a las tierras rurales.
 - (2) Durante el periodo 2015, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: jubilación patronal de empleados menores a diez años por US\$ 12.314, depreciaciones de activos fijos por US\$ 9,029, exceso en gastos de gestión por US\$ 3.224, gastos incurridos para generar ingresos exentos por US\$ 10.438 y otros gastos no soportados por US\$ 4.542.
- b) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2015 y 2014:

	2015			2014		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)	-	24.967	26,27%	-	46.898	23,93%
Impuesto teórico (tasa nominal)		(20.911)	(22,00%)		(43.122)	(22,00%)
Resultado contable antes de impuesto	95.052	-	-	196.012	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		4.056	4,27%		3.776	1,93%
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	39.547	8.700	9,15%	39.952	8.790	4,48%
Otras rentas exentas (Valor razonable de activos biológicos)	(12.236)	(2.692)	(2,83%)	(14.238)	(3.132)	(1,60%)
Deducción por leyes especiales	(8.873)	(1.952)	(2,05%)	(8.553)	(1.882)	(0,96%)
		4.056	4,27%		3.776	1,93%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2015 y 2014 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22 % respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2015 es del 26,27% (23,93% en el 2014).

NOTA 24 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

- 1) La Ley de Reforma al Régimen Tributario, estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

NOTA 24 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS (Continuación)

- b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

NOTA 25 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Las condiciones económicas de los últimos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se han incrementado considerablemente durante el año 2015, y con la expectativa de que dicho deterioro se incremente durante el año 2016. Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la reducción de las tasas de crecimiento económico del país, llegando a tasas negativas en los últimos trimestres del año 2015 y con expectativas igualmente negativas para el año 2016, la reducción sustancial del precio de venta del petróleo, principal fuente de ingreso de divisas al país, la reducción del precio de venta de las exportaciones no petroleras ecuatorianas, debido a la reducción de la demanda de los países compradores, en las dificultades para obtener financiamiento externo a tasas y condiciones razonables, por parte del Estado Ecuatoriano, principal motor de la economía, en base al modelo de desarrollo adoptado por el Gobierno, ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país.

La falta de ingresos de divisas al país ocasionó que el Estado Ecuatoriano tuviera que tomar algunas medidas urgentes, tales como el establecimiento de barreras arancelarias para reducir importaciones y disminuir así el déficit de la balanza Comercial del país; utilizar créditos extraordinarios del Banco Central, utilizar mecanismos de ventas anticipadas de petróleo y la emisión de documentos (bonos o pagarés) para pagar valores adeudados a contratistas por obras efectuadas para el Gobierno, y a Municipios para cubrir las asignaciones establecidas por Ley para el manejo y desarrollo de dichas instituciones.

NOTA 25 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS
(Continuación)

A su vez, el sistema bancario, redujo sustancialmente sus operaciones de financiamiento a la empresa privada. Actualmente las autoridades del Gobierno se encuentran adelantando las gestiones con países e instituciones de crédito internacionales, para obtener el financiamiento requerido para cubrir el considerable déficit que se presenta en el presupuesto de la Nación para el año 2016, y obtener un flujo positivo de divisas.

Que le permita corregir los desequilibrios macroeconómicos y distorsiones microeconómicas actuales, pero no es factible conocer en las actuales circunstancias, el resultado de dichas gestiones.

NOTA 26 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 21 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.